

DEL MOMENTO

La política tradicional

Indudablemente, volvemos a la normalidad. Ya se plantean las crisis ministeriales como antes de los "indignos" años de la Dictadura y se vuelven de la misma forma que aquellos benditos tiempos del turno pacífico que disfrutaban los liberales y los conservadores.

El ministro de Gracia y Justicia ha pasado a dirigir Fomento; y el de Fomento se encargó de Gobernación; el de Gobernación se retiró a descansar, y el Subsecretario de Gobernación, que hallábase muy enterado de los manejos políticos que han de seguirse en las próximas elecciones, ha sido destinado a regentar el Ministerio de Gracia y Justicia.

Todo es uno y lo mismo. El público no se explica por qué señor Estrada, tan competente en cachacos de Gracia y Justicia, ha de gastar ahora sus energías y su inteligencia en las negociaciones de Fomento, que si no desconfiamos, al menos nunca ha dado muestras de especial idoneidad en los asuntos, y es también motivo de duda la determinación de llevar a don Montes Jovellar, ducho en los asuntos de la Gobernación, a las riendas de la austera administración judicial y episcopal.

Criticábamos en los años que no eran "indignos" aquellas exigencias políticas que unían al señor de Miranda Ministro de Marina, autoridad náutica de inspección pericial, y cuando hablamos quedado en que los muertos defectos no podían resucitar, aparecen de nuevo para dar pasto a la murmuración.

No queremos reconocer que los hombres políticos en España tienen aptitudes para desempeñar todos los cargos públicos y lo mismo sirven para acometer una empresa industrial que para organizar elfragado electoral.

Mucho debemos esperar de la gestión que lleve a cabo el reformado Gobierno post-dictatorial. El momento de la riqueza pública está en buenas manos y como de la prosperidad general solo emanan venturas y regocijos, el señor Estrada logrará señalar su paso por el Ministerio que se le ha otorgado, en exitos rotundos.

Cierto que ningún periódico encuentra acertada la solución de la crisis; pero a lo mejor ocurre que este cambio de carteras ministeriales sirve para que se aumenten las atribuciones a los servidores del Estado y para disminuir los impuestos que tanto abrumaban a los sufridos contribuyentes.

Los expertos de la política han fracasado en el intento de organizar la Hacienda, de poner término a las luchas sociales y de templar las ambiciones de los aspirantes a destinos públicos. Veamos qué suerte tienen ahora los señores que, con excelente voluntad, aceptaron cargos para los que no están suficientemente capacitados.

Si la normalidad consiste en restablecer la tradicional política, a base de que todos servimos para todo, ya somos felices y ya no será oportuno repetir aquello de: "Tantos hombres sin destinos y tantos destinos sin hombres!"

PHILIPPO

COMENTARIOS

El Estado todo lo hace negocio.

Todas las cosas en que el Estado pone mano no son políticas. Pero la política sí se mezcla en esas cosas. Y así está el mundo. O mejor dicho, España. Por un lado, el Estado se muestra rumboso cuando a gastar dinero le toca; pero esa misma esplendorosa que demuestra en repartir, contrasta con lo interesado que es para todo lo que de él depende, sin darse cuenta

de que no es una sociedad anónima atenta exclusivamente a su negocio, sino un administrador del país, cuya misión no es otra que la de repartir los cargos imprescindibles proporcionalmente a las fuerzas de cada uno, sin esquivar a nadie, mejor dicho, sin desollar y sí esquilando a medida que las circunstancias lo aconsejen.

Hay algunos aspectos de la vida del Estado que están en relación directa con los ingresos para el presupuesto: los impuestos generales principalmente al lujo, a los capitales parados, a las utilidades de la riqueza mobiliaria, a las industrias, a las minas, a los ferrocarriles, etc. etc.

Pero hay otros, en que la misión del Estado es gastar; únicamente gastar dinero, como ocurre por ejemplo en muchas secciones de los ministerios de Instrucción, Trabajo, Gobernación y Ejército. La escuela debe ser gratuita para todos los españoles. La orientación profesional de los obreros; el orden en las ciudades; la persecución de los malhechores; la defensa de la patria, etc. etc. son cosas que no producen de momento, pero que tienen más importancia que todo el dinero del mundo.

La cultura ciudadana debe propulsarse por todos los medios. Al niño se le enseñan gratuitamente las primeras letras en la escuela que paga el Estado; que paga... el Estado en nombre de la nación y por tanto los padres de los chiquillos que aprenden.

Está bien. ¿No sería absurdo que el Estado se mostrara aquí interesado en cobrar aunque solo fuese un par de pesetas mensuales a los niños? Que lo hagan los maestros particulares está bien; pero el Estado no podría hacerlo, ni lo hace; es más: no solo es gratuita esa enseñanza, sino que se continúa con multas a los padres, si consienten que sus hijos falten a la escuela.

Está muy bien. Pero esta orientación debiera llevarla el Estado en todas las cosas que a la cultura se refieren. Y no es así. Hoy tenemos el ejemplo de la correspondencia. Es un medio que emplean los pueblos civilizados para entenderse desde distintas poblaciones. Con la difusión de la correspondencia, adquiere cultura la gente, conoce cosas de otras ciudades, aumenta el trato social con otros pueblos, intensifica los negocios, ensancha las aspiraciones del hombre... Todo ello redundará con el tiempo en beneficio común, y por tanto debe procurarse su desarrollo.

Casi todos los países procuran limitarse a "cubrir gastos", y digo casi todos, porque España por lo visto no sona así.

El departamento de Correos es mirado como uno de tantos negocios en que el Estado pone su mano, buscando únicamente unos ingresos que debiera encontrar en otro sitio. Y lo peor del caso es, que aún siguiendo este procedimiento, el resultado es negativo. Porque a mayor precio de franqueo en las cartas, menor número de estas circulan. La gente se vale de otros medios para evitarse los 25 céntimos que vale cada carta; utiliza los impresos siempre que puede; las tarjetas postales o la carta-circular. España es el país que mayor franqueo exige para la correspondencia. Y por si era poco, ahora piensa suprimir los cinco céntimos que se dan a los carteros, para aumentarlo en otro sello más. La supresión de esos cinco céntimos es muy lógica porque debe pagar quien escribe y no quien recibe la carta, muchas veces sin desearla. Pero aumentar el precio del franqueo es un error de los grandes. ¿Y los que tienen apartado de correos? ¿Se les va a regalar el abono, puesto que ya no se pagará la entrega de correspondencia a domicilio?

El Estado se interesa demasiado por el dinero en muchas cosas que debiera ser rumboso. Nos va resultando un vulgar negociante...

Valentín F. de CUEVAS.

AUTOMOVILES de ALQUILER

Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MODREGO MUNOZ Precios económicos Teléfono número 164 Marqués del Vadillo, 4, 3.ª derecha.

CRONICAS AGRICOLAS

Los más necesitados de protección.

Estos días de huelgas más o menos políticas los he pasado entre gente del campo. He regresado de un viaje por Andalucía y me meto otra vez entre campesinos por Castilla.

Si no hubiera sido por los periódicos, nada hubiéramos sabido de los conflictos de días pasados. Los campesinos son los que más al margen de todo han estado: están únicamente a la expectativa. A lo sumo, lo comentan en la plaza pública o en casa de algún vecino suscriptor de periódico.

Y esperar. Este es lema de los labradores. Esperar. Y no es poco saber esperar. Pero precisamente por esta nobleza, los gobiernos deben tener presente la actitud de unos y otros. Los obreros todos necesitan protección. Pero, especialmente los campesinos. Estos son los que más protección necesitan. ¿Por qué tenerlos en tan completo abandono?

La nobleza de estas buenas gentes, la costumbre en la escasez, la mayor resistencia física, la gran conformidad que poseen, no quiere decir que sea ilimitada, porque tiene también su fin. Donde más se necesita una verdadera transformación social es en el campo. Y, sin embargo, como estos hombres no gritan, ni se sublevan, ni están en contacto con personajes políticos influyentes, se les abandona... hasta que llegan las elecciones.

¿No habéis observado cómo ahora algunos políticos que gobernaron y otros que piensan gobernar, se dirigen hacia las gentes del campo? ¿Es que se han dado cuenta, precisamente un trimestre antes de pedir los votos, que el campesino se encuentra sin protección?

Desconfiamos de las promesas que vengán haciéndonos ahora los que buscan su afianzamiento en el distrito. Lo que han hecho antes no lo harán ahora, ni lo han de hacer nunca. Estos son los momentos en que los labradores pueden responder a la indiferencia de estos personajes y personajillos, con otra indiferencia mayor hacia ellos para recordarle la ley del Talió. "El que a yerro mata, a yerro muere". Ellos no se ocuparon para nada de los campesinos cuando éstos necesitaban de su cooperación. Ahora los campesinos no se pueden ocupar de ellos cuando necesitan de su favor.

Para tener derecho a recoger fruto hay que sembrar primero. Y hasta ahora ningún gobierno, ni ningún político hicieron nada para el campo que les de derecho a venir solicitando, aunque solo sea el voto electoral, que tiene más importancia que lo que muchos creen.

La unión de los labradores, con sus organizaciones provinciales o regionales, debe estar alerta, muy alerta, en este trimestre y no dejarse engañar por nadie. Hay que llevar a todas partes representantes de la clase, para que éstos se ocupen de los problemas del campo en el seno de sus gobiernos, en

las cámaras legislativas, en los periódicos, en todas partes, a fin de que esta clase menesterosa de la agricultura actúe eficazmente. Muy alerta, labradores...

Juan del CAMPO

FEMENINA

Los detractores de fémina

Es lamentable el concepto que se ha tenido hasta ahora, y aun se sigue teniendo, de la mujer, por aquellos que mas debieran glorificarla.

Para algunos, una mujer es un bicho raro, un juguete, nada. Hasla en los refraneros, esos absurdos refraneros que nadie sabe quien inventó, pero que se divulgan como si formaran una gran obra literaria, se trata a la mujer con demasiada crudeza, fruto de la ignorancia del que así opina. Y lo peor del caso, es, que hasta gentes cultas, con pretexto de recopilar una serie de refranes castellanos, cooperan a la divulgación de lo que debiera enterrarse para siempre.

El señor Rodríguez Marín es uno de ellos. Su labor será digna de aplauso en algún sentido, pero las mujeres no podemos hacer otra cosa que censurarle.

Mirad entre otras cosas lo que divulga: "La mujer y el aguador, cuanto más brutos mejor". "La mujer ciega, más no dis-cierne".

"La mujer no ama a quien le ama, sino a quien le viene en gana". "La mujer y el rey no agradecer tienen por bien" etc.

No quiero citar más absurdos refranes, porque caería yo en el mismo pecado que el señor Rodríguez Marín, divulgando tanto absurdo como se ha escrito sobre la mujer.

¿Serían antes así las mujeres? Yo creo que no; pero desde luego aseguro que ahora menos que nunca. La mujer de hoy es agraciada, es culta y debe serlo más para que rabie el refranero y sus divulgadores.

Eso es lo que quisieran muchos, que la mujer fuera un zote para manejarla a su gusto sin darle trato de persona.

Menos mal que el tiempo y las cosas vienen demostrando lo contrario de lo que esos refraneros dicen. Pero no está de más que protestemos de su divulgación, sabiendo que la mayoría de ellos están redactados por gentes incultas, malos copistas, personas que todo lo veían por la parte insana, pesimistas y embusteros.

¿Está claro?

La moda sigue cada vez con más tendencia de estilización de la línea femenina, subiendo mucho la cintura y alargando la falda para buscar mayor esbeltez.

Adornos pocos. Los pliegues siguen imperando en las faldas. La silueta femenina gana mucho con esta orientación. Las mujeres parecen más mujeres, más femeninas, más encantadoras. Soledad CUEVAS



BROMEANDO

Charlas de actualidad.

—¿Pero todavía no tiene usted automóvil, don Paco?

—Todavía no, señor Cirilo. Pero como Gonzalo Ruiz es un buen amigo mío, es posible que pronto me proporcione algún Ford en buenas condiciones. Si me tocara el premio "gordo" de la lotería, entonces compraría un Roadster para marcharme a Almenar los domingos por la tarde. Pero seamos, señor Cirilo, ¿para qué necesita usted un automóvil? Supongo que no intentará alcanzar al comandante Franco.

—Ni a la ventana te asomes! —Pues vea usted, señor Cirilo. El famoso aviador se asomó a la ventana de Prisiones militares, llamó uno de los barrotes y en compañía del excomandante Reyes, desapareció cantando aquello de: Adios Granada, Granada mía...

—Lo que no puedo explicarme, don Paco, es que Franco, siendo republicano, se marchara con Reyes.

—Eso no tiene nada de particular. Lo más lógico que podía esperarse de un aviador de tan altos vuelos es que emprendiera uno de gran emoción.

—Y no es solo el vuelo, don Paco, sino el revuelo que está originando.

—¿Revuelo? Como que hasta en Soria se adoptaron medidas creyendo que aterrizaría en La Verguilla o en Los Negredos. Por cierto que en la concurrida calle del Marqués del Vadillo—según nos informaron unas simpáticas modistillas—penetró en un acreditado bar que existe en dicha calle un guardia de los de sin porra, exclamando:

—¿No se encuentra aquí el comandante Franco?

—No, señor—le contestó el encargado.

—¿Están ustedes seguros? —añadió el guardia.

—Seguros. Aquí no están Franco ni Rada.

Y el guardia, completamente decepcionado, se alejó murmurando: Pues yo hubiera jurado que estarían en el "Plus Ultra".

Las modistillas soltaron una carcajada tan sonora como las que improvisan los jóvenes de la "Orquestina Ballenilla".

—En resumen, don Paco, ¿Se sabe algo de los aviadores?

—Lo único que dejó el "as" de la aviación española son dos cartas, una de ellas dirigida al Presidente del Consejo; uno de cuyos párrafos dice así: "Me habíais encerrado en una jaula de hierro, sin pensar que solo los gorriones mueren dentro de las jaulas".

—¿Los gorriones en las jaulas? ¡Si no cantan!

—Bueno, los gorriones o los canarios, es lo mismo.

—¿Canario!

—Después añade este otro párrafo: "Mi pensamiento vuela más alto que toda la gloria que para España ganó el "Plus Ultra..."

—¿Que vuela más alto que la gloria? Entonces, ya no cabe duda, don Paco. Franco se ha marchado a la Luna o a Marte, batiendo todos los récords. ¡Qué aventura más emocionante!

—Efectivamente, señor Cirilo. Tiene tanta emoción como el combate de boxeo que mañana se celebrará en Barcelona.

—¿Espera usted que venza Carnera?

—Primo Carnera afirma que vencerá a Paulino al sexto round.

—Imposible! Al vaco no le asustan los gigantes ni los cabezudos.

—No confíe demasiado, señor Cirilo. Carnera es un luchador formidable.

—No importa. Paulino terminará rompiéndole las narices, como a mí me las rompe muchas veces la señora Nemesia. Si Paulino resulta vencedor, el martes por la tarde me merendaré un gorrino.

—¿Solo?

—No, señor; con matarrones a la italiana, como le gustan a Mussolini.

—Tratando de otra cuestión, señor Cirilo, ¿sabe usted cual es el ministro más dulce en el actual Gobierno?

—Eso lo saben hasta los chicos de la escuela. ¿El más dulce? Tormo.

—Perfectamente, señor Cirilo. Pues ese ministro anunció en reciente Consejo a sus compañeros que se proponía llevar a la "Gaceta" un decreto otorgando a los rectores de las Universidades el título de "magníficos". ¿Qué le parece a usted?

—¿Hombre, magnífico!

—¿Verdad que resulta un título agradable y dulce?

—Como de Tormo.

—Como rabiará ahora el señor Callejo, cuando lea tan feliz iniciativa.

—No lo crea, don Paco. A Callejo se le ocurrió un plan, que sonriase usted de los peces de colores de los estanques de la Alameda y del agua del río Duero con cloro, chocolate y mojonones.

—Menudo plan! Hasta los estudiantes de Soria se han declarado en huelga.

—¿También los de Soria?

—También. Como protesta y por solidaridad con los demás compañeros de la nación.

—Y los "magníficos" rectores, ¿qué opinan de todo esto?

—Pues que para los estudiantes, como dicen los castizos, el arbitrario plan del incomprendible Callejo, resulta un plan cañón...

Francisco Soria Montenegro

CRONICA

La ley seca es anticristiana

Al final de la contienda electoral recién desarrollada en los Estados Unidos se las prometían muy felices los partidos de la llamada "Ley seca"; la famosa ley que hizo perder la libertad de gacete a los ciudadanos del país más libre—es un decir,—del mundo. Había la creencia de que triunfarían los partidarios del régimen húmedo o sea el de autorizar el consumo de bebidas espirituosas. Pero ha fallado la esperanza. Parece que todo va a quedar como estaba, pues lo que importa es salvar al país de la ruina física por el alcoholismo: dura lex, sed lex, que decimos los latinistas: la ley es dura, pero es la ley, que puede traducirse cualquiera.

Naturalmente que a pesar de la severidad de la ley, allí sigue bebiendo el que puede; hay noticias de que se consume ahora tanto alcohol como antes de promulgarse la prohibición. Muchos, los más beberrones porque estiman que sin beber no se puede vivir; pero otros, en cambio, beben porque la dichosa "ley seca" les ha planteado un serio problema de carácter religioso y se atienden a las predicaciones del reverendo padre Crawford iniciada hace ya tiempo en la iglesia episcopal de Emmorton con las siguientes preguntas: "¿Cristo o Mahoma?" "¿A quien de ellos debe seguirse?" Y a continuación habló de esta o parecida manera a sus feligreses:

—Mis amados hermanos en Jesucristo: no voy a tratar del dogma, sino de la prohibición del vino que las autoridades han impuesto a este pueblo infeliz... Semejante prohibición hace diez siglos o más que la practican los árabes y ha llegado la hora, amados hermanos, de que el pueblo norteamericano decida qué criterio debe seguirse en esta importantísima cuestión: si el de Jesús o el de Mahoma.

—El fundador del Islam condenó el vino por considerarlo una plaga para la Humanidad. En cambio, lo primero que hizo Jesucristo fue trastrocar en vino el agua durante las bodas de Canaán, y, lo último, aconsejar en la Sagrada Cena a los cristianos su constante uso. Bien claro lo dicen los Libros Sagrados: *Vinum lactificat cor hominis*... "El vino alegra el corazón de los hombres"... Y el de las mujeres también, amados hermanos en Jesucristo.

—Jesús y Mahoma,—continúa el padre Crawford,—no pueden tener razón al mismo tiempo. Es preciso elegir y decidirse sin pérdida de tiempo. Consultemos la historia para ver qué nos conviene más en esta materia: si seguir a Cristo o a Mahoma... Los discípulos de Mahoma han sido siempre unos hombres crueles y sanguinarios y no se pierde nada con seguir afirmando. Por el contrario, los cristianos, es decir, los que hacen uso constante del vino porque ningún precepto religioso se lo prohíbe,—y, además porque les gusta,—son buenos, valientes, progresivos; no abandonan a los enfermos ni a los huérfanos ni a los ancianos. En realidad son los cristianos las flores mejores del humano jardín. Y, ¿no creéis, amados hermanos en Jesucristo Nuestro Señor, que los mil años de experiencia con los árabes bastan para saber a que atenernos respecto a la prohibición del vino?

—¿Y qué pena, hermanos míos; qué pena da ver a un país cristiano alistarse en las banderas de Mahoma! Yo os pido que sigáis sin vacilar las doctrinas de Cristo para contrarrestar ese dolor. Bebed, pues, vino... Tinto o blanco, pero bebedlo sin vacilaciones ni dudas. Lo contrario sería cometer un acto de apostasía, que es lo que hace el Gobierno con mantener la absurda "ley seca" que es, hermanos míos, completamente mahometana y contraria, por lo tanto, a la religión del país. ¡A beber, a beber y apurar las copas... en nombre del Señor!

Aquí termina el razonable discurso del padre Crawford, que pone la religión frente a los gobernantes. Muy curioso y muy norteamericano. Pero cualquiera de nosotros, ciudadano de aquel admirable país, o en trance igual que aquellos ciudadanos, habríamos mostrado cierta perplejidad; no por falta de convencimiento, sino por otro grave problema que se deriva del gravísimo de beber o no beber. Veámoslo en dos preguntas, del mismo modo que el padre Crawford plantea su tema: ¿El vino debe beberse bautizado o sin bautizar? ¿Lo tomamos cristiano o moro...?

El caso de conciencia se presenta difícil. El vino bautizado es infame como todos sabéis, hermanos míos... En cambio, está riquísimo sin bautizar; es decir sin que el tabernero nos lo adultere con agua más o menos potable. ¿Qué criterio seguimos: el cristiano o el mahometano? Esta es la cuestión: y, ¿muy seria!

Si ustedes quieren, y por si llega el caso de que los futuros padres de la patria que nos va a clarificar Matos den en votar una ley seca para España tan pronto como se instalen en el parlamento, podemos ir estudiando soluciones. A ver quien convenga y entre sorbo y sorbo podremos discutir y llegar a una conclusión juiciosa en este importante asunto. Si la solución deseada no sale de la primera reunión, insistiremos en lo de las copas a ver si sale a la segunda o tercera. O, a la que sea.

Sin embargo no beberemos exageradamente: tan pronto como el primero de los reunidos salga cantando "Marina" se levantará la sesión hasta otro día.

José Andrés Vázquez

Segundo Aniversario
EL SEÑOR

Don Anselmo Ruiz Largo

Falleció en Soria el día 3 de Diciembre de 1928

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Bernarda Valenciano; hijos doña Ascensión, don Anselmo y doña Laura; hijos políticos don Gonzalo Ruiz, doña Nolasca Mainar y don Constancio Núñez; hermanos doña Dominica, don Esteban, doña Agueda y don Manuel; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos y relacionados le encomiendan Dios en sus oraciones, por cuya atención les quedarán eternamente agradecidos

Soria y Noviembre 1930

Las misas que dicho día se celebran en esta capital y en las Iglesias de Ntra. Sra. del Carmen a las ocho de la mañana, en la del Salvador, a las ocho, a las siete y media y ocho en la Capilla de los R. P. Franciscanos; y a las nueve y nueve y media en la de Ntra. Sra. del Espino. Así como también las que se celebren en la Iglesia Parroquial de Fuentestrún (Soria) y en la de Ntra. Sra. de los Milagros de la Villa de Agreda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Conferencia de la Srta. Concha Peña en la Casa de Castilla de Madrid

Con asistencia de buen número de castellanos que dan realce al acto, y en estrados, formando la presidencia de la Casa, los titulares y dos prototipos del verdadero feminismo...

La señorita Concha Peña da comienzo a su exposición haciendo constar que no es una conferencia doctrinal ni científica. "Lo que vais a oír de mis labios es una simple charla de cuestiones femeninas; no os alarméis, no he dicho feministas, sin otro alcance que el de recordar el valor moral e intelectual de algunas mujeres de nuestra Castilla, hoy casi olvidadas y a las que no se les tributa el respeto y homenaje que son merecedoras".

Hace constar cómo el feminismo ha tenido siempre sus detractores. En estos últimos días a propósito de la huelga de obreros, se han hecho por algunos periódicos manifestaciones poco piadosas por la intervención que la mujer ha tenido en las algaradas. No le sorprenden conceptos emitidos por los llamados "grandes hombres" propios de los antifeministas, que desconocen por completo el papel que la mujer representa y puede representar en la obra de la evolución nacional.

Los que así la censuran, los que condenan el modo de obrar de la mujer obrera, desconocen en absoluto lo que es feminismo. Define su concepto del feminismo, que es igualdad de derechos civiles e independencia económica, que es la base de la liberación social, el esfuerzo y actividad de la fémia hacia las leyes del progreso.

Como la mujer feminista española no es la ridiculizada en caricaturesca desenvoltura, que es como se la da en pintar a la mujer, se ocupa de otra cosa que de las labores "propias de su sexo", el feminismo español es altamente intelectual; la mujer española preocupada por la ley de evolución y progreso, sabe esperar momentos de reledación; pero entre tanto trabaja rectamente en provecho racional.

Hace resaltar cómo la mujer española que llegó a invadir las profesiones liberales no es el tipo de feminista que fuma cuarterones, frecuentando centros para hombres solos, luciendo en dancings, cortándose el pelo a lo Manolo. Eso tiene otro nombre.

Denota la conveniencia de la entrada de la mujer en los asuntos de Estado y es necesario, afirma, porque además de que ya está la mujer capacitada para ello, los pueblos más adelantados confeccionan sus leyes con el concurso femenino, ya que cuando la obra de las Codificaciones fué producto solo del hombre, las leyes fueron injustas para la mujer.

Para lograr la independencia, para conquistar los derechos necesitan actuar de una manera directa en la política y con ello no se concedería ningún privilegio al sexo. ¿No le cuesta los mismos años de carrera conseguir un título cualquiera a una mujer que a un hombre?

Además—dice—los que niegan capacidad mental a la mujer para coadyuvar en el seno de los Estados y en la obra social, desconocen la historia política de España y el papel que representó la mujer en los momentos más culminantes de nuestra historia, interviniendo en los asuntos públicos, directa-

mente como reinas y regentes y de un modo indirecto como esposas y amigas de los altos personajes con su influencia moral y con sus consejos.

Recuerda la política que siguió María de Molina, las altas prendas que estaba dotada doña Isabel la Católica, la ternura de doña Juana la Loca, las eminentes cualidades de Isabel de Borbón, la heroicidad de doña Urraca, la dulzura de doña Violante, la soberanía de doña Berenguela, la dirección en los asuntos del Gobierno, que señaló como imponderables, Sor María de Agreda, los rasgos patrióticos de la condesa de Bureta, de Agustina de Aragón, de Casta Alvarez. El martirio por anhelos de libertad de doña María de Pinedo, el patriotismo de la condesa de Espoz y Mina, la obra de caridad y de amor de Concepción Arenal y la sabiduría en los consejos y en la política de María Luisa de Saboya, de Isabel de Farnesio, de doña Bárbara de Braganza, de doña María Amalia de Sajonia, la energía admirable de la reina gobernadora, de Isabel II, de Cristina de Hapsburgo, etc.

Señala la silueta de tres mujeres de Castilla: doña Berenguela, llamada la grande, mujer del Rey de Castilla, Alfonso VII, el Emperador, de quien hace una exposición de los hechos más salientes históricos, presentándola en su doble aspecto de esposa y gobernanta inteligente que en los dos aspectos sabe causar la vida y sus criaturas, siendo airosa de aquella y victoriosa de ésta. Tipo de mujer superior que sabe defenderse de los prejuicios que hoy todavía nos atan, al cabo de varias centurias de evolución. En Febrero de 1149 murió esta princesa de altas virtudes y, según las crónicas de la época fué tan grande el duelo en sus estados que su fallecimiento se tuvo como fecha de partida para los acontecimientos importantes, usándose en las escrituras públicas la fórmula "del año en que murió la señora Emperatriz".

Doña Beatriz Galindo, llamada la latina, otro ejemplo de mujeres castellanas que fué monja y casada, maestra y dama de Isabel la Católica y consejera de los reyes a su ingenio se deben varias obras literarias entre ellas: "Comentarios a Aristóteles", "Poesías latinas", "Apuntes de astronomía", notas sobre los antiguos, siendo notables también las cartas que escribió al rey don Fernando el Católico cuando éste le preguntó por cierto pleito entre el promotor fiscal y la villa de Lope y Ayamonte.

Termina con una sucinta relación y estudio de Sor María de Agreda, hija de Francisco Coronel y Catalina de Arana llegó a ser consejera de Felipe IV, siendo célebre su correspondencia epistolar llegando esta a identificarse de tal modo con S. M. que en poco tiempo fué su confesor, su verdadero y su más leal privado. El rey le daba cuenta de los más graves asuntos de Gobierno, y las contestaciones de la Abadesa a las cartas del rey, son por la forma, consumados modelos de dicción; y por el fondo un tratado de ciencia maravillosa.

Obras debidas a su ingenio y que hasta su muerte no fueron publicadas, son además de la Mística Ciudad de Dios "Leyes de la esposa" que con la vida de la Virgen forman la trilogía de las grandes producciones de esta mujer. La señorita Peña terminó con una afirmación rotunda del valor de la mujer y fué acogida su charla con gran ovación.

Mostró poseer grandes conocimientos históricos y tuvimos el gusto de oír, al par que una defensa de nuestros valores femeninos castellanos, una lección de historia comparada.

Reciba nuestra felicitación. Ricardo Paredes.

EMILIO BAEZA CIRUGIA GENERAL Consulta: HOTEL LAS HERAS, 3 SORIA

AUTOMOVIL "Chevrolet" seis cilindros, dos asientos; seminuevo. Se dará barato. Para informes, Casa Marín y Megino. Canalejas, 90, Soria.

COMARCAS OLVIDADAS

El riego en las Vicarías

Hubiera permanecido en silencio indefinidamente, para el fin de mostrar de una manera palpable nuestros razonamientos de otros tiempos; pero como con ello habría de causar un enorme perjuicio a esta querida comarca de Vicarías, viendo desaparecer para siempre la oportunidad de su engrandecimiento, desisto de mi propósito y rompo hoy mi indiferencia para decirles por medio de estas breves líneas, lo que por mi gestión pasada, considero como una obligación.

Creo cumplir con un deber de conciencia y patriotismo al advertir a mis queridos comarcanos el peligro que supone para nuestra causa pro-riego, el dejar transcurrir el año de plazo concedido por el Gobierno a las Confederaciones para que hicieran el estudio correspondiente al riego en la zona de Vicarías, con aguas procedentes de la cuenca del Duero cuyo plazo, como todos sabemos, expira el 23 de Agosto de 1931.

También hemos de recordar, que al formular las conclusiones que se elevaron al Gobierno en la Asamblea celebrada el 27 de Abril último, en el "Cine Ideal" de Soria, se convino en que había sido una verdadera lástima el tiempo perdido hasta entonces y el perjuicio enorme que con ello había sufrido la provincia, prometiendo colaborar todos con entusiasmo para adelantar aquel tiempo que, aunque muy sensible, ya no tenía remedio.

¿Qué se ha hecho desde aquella fecha? Si hasta entonces se perdió, ¿quién se encuentra y a quién beneficia el tiempo que tan lastimosamente también se está perdiendo? ¿Se hace alguna gestión para evitarlo? ¿Por quién? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo? Lo ignoramos. Esta es la única contestación que puedo dar a mis queridos amigos y excompañeros de gestión que con la natural inquietud me vienen preguntando por la marcha del asunto.

Lo único que sabemos todos, y esto hay que decirlo con dolor, es que existe una negligencia enorme y que con ella se está causando, un acaso irreparable daño social, doblemente sensible por afectar directamente a la tan sufrida y olvidada clase agrícola de la provincia y en particular a esta hermosa comarca de Vicarías, tan castigada continuamente por la sequía.

Y conste que con esto no pretendo censurar nada, ni hacer cargos a nadie. Ni siquiera un comentario. Cada cual haga el suyo y responda de sus actos el día de mañana. Y una vez cumplido este deber, que responde a la confianza que en mí depositaron un día los entusiastas labradores de estos pueblos, he de preguntarles: ¿Hemos de dejar abandonado un legítimo derecho reconocido, firmando con ello nuestra misma sentencia, que nos condena a pobreza perpetua? ¿O por el contrario, ¿debemos seguir luchando por el triunfo de nuestra causa, que con toda seguridad nos abrirá el camino de la verdadera riqueza y prosperidad? Los pueblos tienen la palabra.

Teodosio Colás Serón 27 de Noviembre de 1930.

Adhesiones

Suscribimos gustosamente cuanto expresa nuestro querido comunicante don Teodosio Colás y reconociendo la trascendencia e importancia que para la provincia de Soria y para la región de las Vicarías supone el riego de aquel fértil y extenso terreno, excitamos el celo y la actividad del señor Presidente de la Junta que se constituyó el día 27 de Abril último, rogándole convoque a sesión a fin de que se insista en obtener la concesión de agua que necesitan los pueblos de las Vicarías y se vengán las dificultades que pudieran presentarse

a la realización de tan legítimo deseo.

Sin propósito de invadir atribuciones que no nos corresponden, sin ánimo de molestar a los señores que ostentan representaciones oficiales y que les impone el deber de velar por el progreso de nuestra tierra, esperamos sea atendida la súplica que respetuosamente formulamos.

El problema de los cambios Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Soria

La Cámara de la Propiedad Urbana envió al señor Ministro de Hacienda el siguiente escrito: Excelentísimo Señor: Todas las Corporaciones, Entidades y particulares que se hallan capacitados para comprender la importancia que para la vida económica nacional tienen las fluctuaciones del cambio de nuestra moneda, vienen desde hace tiempo observando con la mayor atención la labor inteligente, meditada y continua que V. E., ayudado por competentes auxiliares, está desarrollando desde el Ministerio de Hacienda para conseguir la revalorización de nuestra divisa. Y por ello, al conocer día tras día las medidas adoptadas y los felices resultados que con ellas se alcanzan, son frecuentes las felicitaciones que hasta V. E. llegan.

La Propiedad Urbana de España y los organismos representativos de este gran sector de la riqueza nacional no podían ser indiferentes ante problema tan trascendente como la depreciación de la peseta, que también afecta hondamente a sus intereses; y la Cámara de Soria, aunque menos importante que otras, vive atenta a todas las cuestiones que interesan al país y siente el patriotismo en igual grado que otros organismos de categoría superior.

En la sesión celebrada por la Cámara de la Propiedad Urbana de la provincia de Soria en el día de hoy, se trató detenidamente del problema de los cambios se apreció por todos los reunidos la perseverante campaña sostenida por el Ministerio de Hacienda, con firmeza para revalorizar nuestra peseta y a la vez con prudencia para evitar los daños que pudieran causar bruscas oscilaciones en los mercados; y se acordó por unanimidad elevar a V. E. la más respetuosa y entusiasta felicitación.

Esta Presidencia, al cumplir el justificado acuerdo, tiene el honor de expresar a V. E. el testimonio de su distinguida consideración oficial y particular. Dios guarde a V. E. muchos años. Soria 10 de Noviembre de 1930. Por la Cámara, El Presidente, Pedro de San Marín

El señor ministro contestó con la siguiente carta: El Ministro de Hacienda.—Particular. 13 noviembre 1930. Señor don Pedro de San Martín. Muy señor mío: Ha sido en mi poder el escrito que se ha servido usted dirigirme como Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Soria, en el que me transmite el acuerdo adoptado por la misma, al tratar del problema de los cambios. Agradezco a usted mucho su atención y el ruego haga presente a sus compañeros de Junta mi reconocimiento por los amables juicios que dedica a mi actuación al frente de este Departamento, especialmente por lo que a aquel problema de los cambios se refiere.

Le ruego también transmita a todos mi saludo y quedo de usted a. s. q. e. s. m. Julio Wais.

CLINICA ROS OJER Radium, Rayos X, Baños de vapor y electricidad, tratamiento del cancer, tuberculosis, reumatismo y parálisis. Consultas por correo. Para detalles de éxito pidanos estadísticas. Plaza de San Miguel 4, Zaragoza.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado, en nuestro primer coliseo, se proyectará la extraordinaria superproducción de la casa Selecciones SAGE que tiene por título "Quiero ver París", interpretada por la bella y gentil vedette Marie Prevost, secundada por Harrison Ford y Seena Owen. "Quiero ver París" es una fina comedia que nos presenta la vida americana moderna llena de dinamismo y gracia.

Mañana, domingo, la extraordinaria superproducción de la casa Fox titulada "El huésped de la noche", cuyos intérpretes son los conocidos artistas George Meeker, Doris Hill, Marjorie Beebe y Gwen Lee. "El huésped de la noche" es un melodrama de la vida de circo y desenmascara muchos engaños espiritistas de que se valen ciertos mediums.

PALACE-CINEMA

Para mañana domingo anuncia la Empresa de este favorecido coliseo, con el carácter de acontecimiento cinematográfico, la proyección de la superproducción titulada "Noche trágica", perteneciente a las Selecciones Gran Luxor Verdaguier (fuera de programa).

Interpretan este grandioso film los conocidos y admirados "ases" de la pantalla, María Jacobini y Antón Pointner, que se revelan una vez más como incomparables en su arte, llegando a interesar grandemente al espectador con sus emociones repetidas del más alto sentido artístico.

El Cine sonoro en Soria

Ha llegado de Madrid, donde ha permanecido unos días, la Empresa del Cine Ideal. Como quiera que ya hace tiempo vienen circulando por nuestra capital rumores, según los cuales se aseguraba sería instalado el cine sonoro en este aristocrático salón, es por lo que nos entrevistamos con significados elementos de dicha Empresa, para tratar de averiguar si el viaje a la Corte guardaba relación con estos rumores, y efectivamente, hemos tenido confirmación del hecho.

Segun nos participan los señores Ortiz y Perlado, el viaje ha obedecido al deseo de conocer el mejor material sonoro que se ha lanzado esta temporada, toda vez que hace unos días fué firmado el contrato para adquisición de una magnífica instalación sonora de procedencia norteamericana, construida por la Western Electric Company, una de las firmas de más sólido prestigio en este aspecto.

La huelga de Barcelona, ha impedido que antes no se haya efectuado el embarco de tales aparatos, que son la última palabra de la técnica. En pleno éxito de concurrencia de público, la Empresa no ha vacilado en hacer este sacrificio económico.

Con este rasgo de la Empresa se coloca Soria en el mismo plano de las demás grandes poblaciones, con un espectáculo moderno y atractivo, cual es el cine sonoro. Han sido contratadas películas de la categoría de "El Desfile del Amor, Galas de la Paramount, "Cascarrabias" (obra maestra de Vilches) Sally, etc. y toda la producción Ufatón, con la película "El diablo Blanco", con lo que el Cine Ideal adquiere este año su máximo esplendor.

Antes de un mes quedará ultimada la nueva instalación y es de esperar que el público soriano premie los desvelos de la empresa del Ideal, a la que desde luego felicitamos efusivamente, pues con esto queda demostrado el interés que por servir al público revela, desprovisto de toda mira comercial.

Agradecemos a esta Empresa los datos que con relación a esta novedad nos ha proporcionado, deseándole un feliz éxito.

INFORMACION LOCAL NOTICIAS

EL TIEMPO.—Paisaje clásico de Otoño: lluvias, nieblas fuertes ráfagas de viento que arrancan las últimas hojas y ahuyentan a los pájaros rezagados.

Largas veladas familiares; homenaje al braserero. Se inaugura la gran temporada de los cafés y se riñen épicas batallas de dominó. Triunfa Greta Garbo en las pantallas de todos los cines y las sesiones de moda tienen distinguidos tonos de recepción. Los paseos desiertos, las calles solas y tras las vidrieras de los balcones la figura clásica, romántica, seductora de una mujer que sueña.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Sentencia dictada en la causa por la catástrofe del paso a nivel Gómara-Almenar.—La Sala de la Audiencia Provincial de Soria ha dictado sentencia en la causa instruida por la catástrofe registrada el día veinte de enero último en el paso a nivel de la línea del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, situado entre Gómara y Almenar e inmediaciones de la estación de Alcobate, término municipal de Aliud, condenando a la procesada Tomasa Gil Ortega, guardabarrera del expresado paso a nivel, a la pena de un año de prisión por cada uno de los dos delitos de homicidio por imprudencia; mil pesetas de multa por el delito de daños, e indemnización de 30.500 pesetas para los herederos de Jesús Moñux y 15.000 pesetas para los de Eusebio García, accesorias y costas declarando subsidiariamente responsable a la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, por insolvencia de la procesada.

El fallo del Tribunal acepta la tesis sostenida por el Fiscal señor Sanz Sandoval y, en parte, la del acusador privado señor San Martín, a quienes felicitamos por el triunfo que han obtenido. Si quiere comer bien, visite el Restaurant "PLUS ULTRA". Las modistillas sorianas.—Según nos informan, el simpático gremio de modistas de esta capital tiene el propósito de organizar brillantes festejos el día trece de diciembre próximo en honor de su gloriosa Patrona Santa Lucía. Se asegura que las bellas modistillas pertenecientes a todos los talleres de Soria se unirán ese día, celebrado, entre otros actos, solemne función religiosa y por la tarde un gran baile en los salones de la Sociedad "El Dancing", festival que amenizará la aplaudida "Orquestra Ballenilla". Celebremos que se confirme tan grata noticia y felicitamos por anticipado a las entusiastas modistillas.

Memoria.—Nuestro distinguido amigo don Ramón de la Piza y de Bedoya, Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito de Soria ha tenido la atención de remitirnos la Memoria de dicha entidad correspondiente al ejercicio 1929-30. Agradecemos el envío.

La Cocina Económica.—Desde el próximo lunes, día primero de diciembre permanecerán abiertos los comedores de la Cocina Económica, en los mismos locales e idénticas condiciones que en años anteriores para todos los pobres tanto de la ciudad como transeúntes.

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para EXCURSIONES Y VIAJES Avisos: GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera, n.º 5-3.º Teléfono 146 Dirección telegráfica: Automóviles

Otra y van...—Otra vez hemos de llamar la atención de nuestras autoridades municipales respecto al lamentable estado de los canales en numerosas casas de la ciudad.

Por lo que se refiere, especialmente al palacio de los Condes de Gómara, es intolerable lo que sucede. Junto a la puerta principal que dá entrada a las oficinas de Correos, Telégrafos, Catastro y Hacienda, descarga en los días de lluvias el agua de una gárgola sobre las personas que acuden a dichos centros oficiales.

En varias calles de la ciudad los canales vierten sus aguas sobre las aceras con molestias y daños para los transeúntes. Es de esperar que se dicten oportunas órdenes para corregir tales deficiencias.

Fallecimientos.—Confortada con los auxilios espirituales, dejó de existir el jueves último en nuestra capital, a los 30 años de edad, la bondadosa señorita Julia Alonso Milla, habiendo asistido al entierro de la finada numeroso acompañamiento. Nos asociamos al dolor que experimenta su afligido hermano Fray Jaime Alonso (Franciscano), tios y demás familia, deseandoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida. En nombre del Rvdmo. Padre Jaime, damos las gracias a las personas que le han testimoniado sincero pésame.

—En Aguaviva de la Vega dejó de existir, el día 23 de los corrientes, a los treinta y un años de edad, la estimada señora doña Evarista Miguel Alonso, causando su muerte general sentimiento en aquel vecindario. Descanse en paz la finada y reciba su apenado esposo don José Olmo Casado e hijos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

No ha hecho nunca su compra en LA LLAVE? Pruebe una vez y podrá comprobar las ventajas de precios y surtido. Grandes rebajas en ca. mas de hierro y doradas. Concesionario exclusivo de las famosas lámparas de luz por gasolina "Standat" Garantizadas por 5 años Canalejas 3 y 5. Teléfono 71.

¿Es cierto?—Nuestro colega "La Voz de Aragón" publica lo siguiente: "Entre los numerosos casos de incuria oficial, por lo característico destaca el del pueblo de Herrera, en la provincia de Soria. En este pueblo, que tiene su correspondiente escuela, por causas ignoradas, desde hace unos veinte años no reciben sus vecinos instrucción primaria. La mayoría de los mozos llegan a filas completamente analfabetos, y tan solo los viejos del pueblo poseen rudimentos de enseñanza elemental. Los niños y niñas continúan sin recibir enseñanza de las primeras letras, a ciencia y paciencia de las autoridades correspondientes, que, ciertamente, no deben ignorar este bochornoso abandono del pueblo de Herrera por parte del Estado. Por nuestra parte no agregamos una palabra más. Huelga todo comentario."

EL AVISADOR NUMANTINO no formula ningún comentario, pero dirige a las autoridades esta pregunta para que contesten: ¿Es cierto lo que ocurre en Herrera de Soria? Cobro de Inscripciones, Representación de Ayuntamientos, Entidades y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de Satorio Hernández, Aduana Vieja 2.

LA SEÑORA Doña Evarista Miguel Olmo Falleció en Aguaviva de la Vega el día 23 de Noviembre de 1930 a los 31 años de edad Después de recibir los Auxilios Espirituales D. E. P. Su apenado esposo José Olmo Casado (Secretario del Ayuntamiento); hijos Josefa, Teodora y Eugenio y demás familia. PARTICIPAN a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia rogándole la tengan presente en sus oraciones. Aguaviva 28 de Noviembre de 1930.

Segundo aniversario EL SEÑOR D. Ricardo Moreno Benito Entregó piadosamente su alma al Señor, confortado con todos los S. S. y la B. de Su Santidad, en su casa del Hornillo Alto (Ciudad Real) el 3 de Diciembre de 1928 D. E. P. Su apenada viuda doña Filomena Navarrete; hijos Isidora, Ricardo, Manuela y Carmen; hermanas doña Carmen y doña María; hermanas políticas, tios, tia política, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden al Señor en sus oraciones y asial funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Santa María La Mayor, de esta ciudad, el martes 3 de Diciembre, a las once de la mañana, por cuyo acto de caridad les vivirán agrdecidos. Soria 29 de Noviembre de 1930. Todas las misas que dicho día 3 se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, de ocho a once y las de todas las Iglesias de esta capital, así como el funeral del día 1.º, a las diez, en la Iglesia parroquial de El Royo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Nuncio de Su Santidad y varios Ilmos. y Rvdmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Gran Farmacia Nueva LID. P. C. CORDOVA Especificos - Apósitos - Inyectables - Aguas Minerales Sueros y Vacunas - Ortopedia Agreda (Soria) HAC IGUALADOS SE SUMINISTRAN MEDICAMENTOS PARA BENEFICENCIA

Clínica Médico - Quirúrgica Calle de Numancia, núm. 41. -- SORIA Rayos X Medicina general Don Primo Martín Contreras MEDICO DE COVALEDA CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES Cirugía general Don Luis Santa María EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

INFORMACION DE MADRID

Por Telégrafo y Teléfono

¿Se encuentran Franco y Rada en Bruselas? • Regreso de la Reina. • Informes del ministro de la Gobernación. • Las huelgas en Valencia y Zaragoza. • Las casas mal construidas. • Don Alfonso visita los cuarteles. • El hidroavión D. O. X. a Cádiz. • Los temporales. • Revolución en Rusia. • Informaciones de última hora

Madrid 29 (8 mañana)

FRANCO EN BRUSELAS?

Madrid.—Ha recibido "Heraldo de Madrid" un telegrama urgente de Bruselas en el que se dice lo siguiente: "Llegamos sin novedad Bruselas.—Franco-Rada". No se ha podido confirmar esta noticia.

REGRESO DE LA REINA

Madrid.—En el expreso de Hendaya llegaron ayer a Madrid la Reina doña Victoria y sus hijas, acompañadas del Embajador de España en París. Fueron recibidas por el Rey, el Gobierno y la familia real y distinguidas personalidades.

CUMPLIMENTANDO AL MONARCA

Madrid.—Cumplimentaron al monarca numerosos jefes y oficiales del Ejército, entre ellos el Teniente coronel don Alberto Castro Girona y el exministro de la Gobernación señor Marzo, quien al salir de Palacio dijo a los periodistas que quedaba en situación de disponible y que iba a saludar también al Presidente del Tribunal Supremo, señor Ortega Tribunal.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Han visitado al jefe del Gobierno los Embajadores de España en París y Bruselas, los generales Feijoo y Boch, el alcalde de Málaga y una comisión de Jerez de la Frontera.

INFORMES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Conferenció anoche a las nueve y media el ministro de la Gobernación con los periodistas a quienes dijo que no había novedad alguna y que la tranquilidad era completa en toda España. Agregó que habían solicitado distintas personas y entidades autorización para celebrar actos públicos, siendo concedida. El gobernador de Valencia le comunica que la huelga de obreros del ramo de la madera, hace algún tiempo declarada, se desarrollaba normalmente y que esperaba se impusiera una fórmula conciliatoria para resolver este conflicto. También el gobernador de Zaragoza le comunica que la huelga de obreros del ramo de construcción sigue su curso normal, aunque no ha sido aceptado el informe dictado por la primera autoridad civil.

EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

Madrid.—El ministro de Hacienda ha rogado a sus compañeros de Gobierno que lleven al primer Consejo de ministros los proyectos de presupuesto de sus departamentos, lo más tarde el lunes próximo, a fin de hacer los trabajos de acoplamiento y de conjunto para decretar la prórroga del presupuesto vigente.

LAS CASAS MAL CONSTRUIDAS

Madrid.—Los arquitectos señores Ripollés, Anasagasti, Antón y Ferreros, encargados de inspeccionar las construcciones que se llevan a cabo en la calle del Grafal, en donde ocurrió hace pocos días un desgraciado accidente, han declarado que se teme pueda ocurrir un hundimiento de tierras con daño para ciertas fincas contiguas, especialmente las situadas en la Cava Baja con los números 11 y 13. El Juzgado de Instrucción ha comunicado al Ayuntamiento que procede adoptar las medidas oportunas para evitar desgracias.

EL BANCO DE CREDITO LOCAL

Madrid.—Se ha posesionado del cargo de Director del Banco de Crédito Local el señor Ordóñez, asistiendo al acto el señor Rodríguez de Viguiri, que antes desempeñó ese mismo destino. Pronuncióse elocuentes discursos.

DE GOBERNACION

Madrid.—El señor Matos presidió ayer una Junta de Protección de animales y plantas. Manifestó a los periodistas que había despachado con el alto personal del ministerio y con el Director general de Seguridad, que le había facilitado excelentes noticias respecto al orden público. También los gobernadores civiles le comunican que existe absoluta tranquilidad en la nación. Agregó que el Consejo de ministros se celebrará hoy sábado.

NUEVOS DIRECTORES GENERALES

Madrid.—Se han posesionado de sus cargos los nuevos Directores Generales de Obras Públicas y de Ferrocarriles.

EXPOSICION DE ARTE EN EL CASINO DE CLASES

Madrid.—Se celebró ayer la inauguración en el Casino de Clases del Ejército de la Exposición de Arte y Trabajo con la presidencia del Rey.

EL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid.—Habló el ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, con los periodistas, manifestó que el estudio del decreto de alquileres le preocupaba mucho y que se proponía resolver esta cuestión antes del treinta y uno de diciembre, fecha en que termina la vigencia del citado decreto.

VISITA DEL REY A LOS CUARTELES

Madrid.—Ayer, a las tres de la tarde visitó el Rey, acompañado del general López Pozas, el cuartel donde se aloja la primera Comandancia de tropas de Sanidad militar. Fué recibido por el Capitán general, por el Inspector general y por el Coronel de la Comandancia. Revistó el monarca a las fuerzas de Sanidad y después en la Sala de estándares, saludó a los jefes y oficiales, felicitándoles por el buen estado en que había encontrado todos los servicios.

SUBVENCION A LOS CENTROS FERROVIARIOS

Madrid.—El ministro del Trabajo ha sometido a la firma del Rey un decreto concediendo participación en los seguros ferroviarios al Colegio de Huérfanos de Ferrocarriles para su sostenimiento y para aumentar las pensiones que disfrutaban los obreros que reciben donativos menores de cincuenta pesetas.

LOS TEMPORALES

Oviedo.—El horrible temporal que se ha desencadenado en esta región ha causado en Sama de Langreo grandes destrozos, pues las calles aparecen inundadas y al desbordarse el río algunos edificios han quedado anegados. Una muchacha arrastrada por la corriente del río fué salvada por un joven. En el puerto de Pajares nieva copiosamente y las carreteras han quedado cerradas, siendo imposible la circulación por ellas.

EXPORTACION DE ORO

Santander.—A la estación del Norte llegó en un vagón un millón de libras esterlinas, que fué transportado al muelle custodiado por fuerzas de Seguridad. Hoy será embarcado en el vapor "Eloita" para transportarlo a Liverpool, en donde quedará a disposición del Gobierno español.

EL "D. O. X." A CADIZ

Cádiz.—Ultimábase los preparativos para recibir al hidroavión gigante "D. O. X." que llegará a esta capital en fecha próxima. Comunican desde Lisboa que emprenderá el vuelo el hidro gigante con dirección a Cádiz en cuanto el tiempo lo permita. En esta ciudad se realizarán pruebas de aprovisionamiento de gasolina en alta mar.

HUNDIMIENTO DE UN PUENTE

Pamplona.—A consecuencia de la horrible tormenta que ayer se desencadenó sobre esta ciudad, se desbordó el río y quedaron anegados los arrabales de esta plaza. Poco después de pasar un tren de viajeros se hundió un puente en la línea del ferrocarril y afortunadamente no se han registrado desgracias.

LA REVOLUCION EN RUSIA

Londres.—Las últimas noticias que se reciben de Moscú dicen que llegó a Riga un tren ruso arribado a balazos. Los campesinos oponen sangrienta resistencia a las autoridades soviéticas que tratan de requisar las cosechas. Los viajeros del tren de Riga se libraron del tirote arrojándose al suelo de los vagones. Durante la última noche en la frontera letona se oyó el ruido de intenso cañoneo, que demuestra que los campesinos siguen luchando contra el ejército rojo.

VARIAS NOTICIAS

Madrid.—A las doce de la mañana y con el ceremonial de costumbre ha presentado sus cartas credenciales al Rey el nuevo Enviado extraordinario de Siam.

DESCARRILAMIENTO

Madrid.—En el ministerio de Fomento no han manifestado que el tren número 95 ha descarrilado a la salida de la estación de Segovia cuando se dirigía a Medina, próximo a unas agujas de cambio. El descarrilamiento fué producido por un gran desprendimiento de tierras. La máquina quedó atravesada en la vía y siete unidades descarrilaron. El maquinista resultó muerto en el accidente y el fogonero con quemaduras y magullamientos graves. La vía quedará expedita dentro de cuarenta y ocho horas. Han salido para el lugar del suceso los ingenieros de la Compañía y personal y material de auxilio.

COMUNICACIONES FERROVIARIAS INTERCEPTADAS.

Madrid.—A consecuencia de las lluvias se ha originado un desprendimiento de tierras en la línea de Madrid a Barcelona, cerca de Paracuellos de Jiloca y con tal motivo ha quedado detenido el rápido de Madrid.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les ha manifestado que había conferenciado con el gobernador civil de Barcelona a quien ha dedicado grandes elogios, manifestando que es persona muy entera y bien orientada en los asuntos sociales y económicos de aquella provincia. El gobernador de Barcelona visitó después al Presidente y más tarde cumplimentó al rey. Esta noche regresará a la ciudad condal.

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industrial Química de Zaragoza, Diríjase a Urbano Valera. Estación del Ferrocarril, Soria

FINCAS.

En el término municipal de Gómara se venden 333 yugadas de Rey, equivalentes a 500 fanegas de Capellanía. Para tratar, diríjase a Victor de la Orden en Gómara, o a las señoritas Ramos en Soria, Canalejas, 30, 3.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE SORIA

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: **INGRESOS.**—Por seis imposiciones en cartillas nuevas, 7.359,99 pesetas; por 33 imposiciones en cartillas antiguas, 50.096,05 pesetas; por una imposición privilegiada con el 4 por 100 de interés, 2.500,00 pesetas; por 21 préstamos cancelados, 166.664,50 pesetas. Total de ingresos, 226.620,54 pesetas. **PAGOS.**—Por cancelación de una cartilla, 5.000,73 pesetas; por 57 devoluciones a cuenta, 94.162,50 pesetas; por 21 préstamos concedidos, 125.793,50 pesetas. Total de pagos, 224.956,73 pesetas. **DIFERENCIA** a favor de ingresos, 1.663,81 pesetas.

ANUNCIOS

Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.844 ZARAGOZA

MONTE.—Se vende un lote de monte con abundantisima leña de encina, situado al pie de la carretera de Serón a Gómara, término de Serón de Najima paraje de Valdecarriero, extensión once yugadas de tierra laborable. Para tratar dirigirse a Isabel Gómara. Farmacia, Casetas, (Zaragoza).

BORREGOS.—Se venden 50 borregos en buenas condiciones. Para tratar con el dueño Vicente Moreno en Ontalvilla de Almazán.

AMA DE CRIA Se ofrece para criar en su casa, con leche de ocho días; 30 años de edad. Diríjase a don Miguel Rubio en Zamajón.

PERDIDA de una oveja blanca, con la marca O en el lado derecho. Se extravió el día 20 en el ferrial de Soria. Quien la haya recogido se ruega lo comunique a Gerardo Antón un Almajano quien gratificará.

CASA. Se vende en Tardelcuena una casa habitación y taller de carpintería, con motor, cepilladora y aparato de sierra de cinta; las máquinas seminuevas y los edificios de reciente construcción. Se vendería separadamente. Para informes y tratar con Martín Gómez en dicho pueblo.

MATHIS 8 H P. aulbrado y arranque, a toda prueba, muy barato. Diríjase a don Manuel Lezcano, Fresno de Caracena.

ARBOLADO.—Se vende el arbolado de un monte todo encinar, en el pueblo de Vellilla de los Ajos. Para tratar, precio y condiciones, en dicho pueblo con Eleuterio Piñilla Ruiz.

GANADO.—Se venden novillas y vacas recién paridas, de pura e inmejorable raza Holandesa recién paridas. Salas de los Infantes, Aureliano Martínez.

VACA SUIZA.—Se vende una vaca suiza de 8 años. Diríjase a Cirilo Lerma en Buitrago.

PROFESORA DE CORTE—AGAPITA MARTINEZ—Muy bien impuesta en corte y confección, ofrece su trabajo a domicilio y en su casa. Santa Marta 20, Soria

CHOCOLATES "NUMANCIA" Siempre los mejores **BALDOMERO BARTOLOME** Fábrica y despacho. Bernardo Robles, números 2 y 3. Apartado núm. 29.—SORIA.

CAMIONETA.—Vendo camioneta Chevrolet 6 cilindros, toda prueba, barata. Informes, Francisco Fernández, Travesía del Campo, núm. 6.

GRAN OCAISION.—Por no poder atender a ellas se liquidan varias máquinas de coser, nuevas y usadas, de 60 pesetas en adelante. También hay una giratoria para zapatero. Diríjase a Antonio Hernández, en Almenar.

Dr. Gutiérrez Sánchez-Malo Especialista en **Garganta, Nariz y Oídos** Pasará su consulta mensual el primer jueves del mes. Primer día de consulta el 4 de Diciembre en el **HOTEL COMERCIO.**—Soria

HERNIAS (¿Como pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le declamos:

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en **CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE.** Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros y vendajes corrientes. 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, hay necesidad previamente de ver al herniado sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den. 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos, innumerales testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto en su parte esencial, de cuantos otros se conocen. 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes. Y por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fé, cerca de la cual debieran reflexionar todos. **Caida del estómago** Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia. Son de compresión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección conveniente, propiedades esenciales que no reúnen las fajas ni los cinturones. **GABINETE de Jerónimo Farré** Horas: de 11 a 1 y de 4 a 5 **ORTOPEDICO** Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo) M A D R I D En Soria **HOTEL COMERCIO**, los días 7 y 8 del mes de Diciembre. **SORIA.**—Imprenta y Librería de E. Las Heras, Canalejas 56 y 58

Solemne novenario a María Inmaculada.—Mañana 30. D. m. dará principio en la Iglesia de Santa María la Mayor, de esta ciudad el novenario que las Hijas de María celebran anualmente en honor de su Madre Inmaculada.

Por la mañana. Todos los días a las ocho, Misa de Comunión, según el orden de coros.

Por la tarde. A las cinco y media, Rosario con Exposición de S. D. M., novena, motetes y sermón a cargo del R. P. Jesús García, del C. de María.

Bodas en la provincia.—En el templo parroquial de San Pedro Apostol, de Sotos del Burgo se verificaron el día 24 del actual, los enlaces matrimoniales de las simpáticas señoritas Juliana Ruiz Romero, Blasa Ruiz Martínez y Andrea Carro Rodríguez con los estimados jóvenes Eutiquio Pascual Martínez, Lucas Pascual Martín y Severiano Ruiz Romero.

Fueron apadrinados por don Patricio Carro Martínez, Domingo y Pedro Ruiz Martínez, Teresa Pascual Martín, Isabel Martínez González y Saturnina Pascual Romero, hermanos y tíos de los contrayentes.

Bendijo los enlaces el virtuoso párroco don Pascual Frías Alonso y actuaron como testigos don Anacleto y don Joaquín Martínez Rodríguez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente; organizándose a continuación animados bailes que se prolongaron hasta la madrugada.

Deseamos a las nuevas matrimonios eterna luna de miel.

En la Iglesia Parroquial de Arancón, tuvo lugar el día 15 del actual, el enlace matrimonial de la agraciada señorita Euladisa García Pérez con el simpático joven Demetrio del Río García.

Fueron apadrinados por don Agapito Contreras, tío de la novia, residente en Pozalmuero y doña Bonifacia Gómara del Río, sobrina del novio y residente en Tejado.

El acto se celebró con asistencia de numerosos invitados, entre los que figuraban bellas señoritas, siendo obsequiados espléndidamente en casa del padre de la novia.

Recibian nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus respectivos familiares deseándoles eterna felicidad.

En la iglesia parroquial de San Esteban, proto-martir, de Taroda, se verificó el día 22 del actual el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Rosario Tarancón con el inteligente Secretario del Ayuntamiento de Cañamaque don Lorenzo Casado Bartolomé. Actuaron de padrinos Rufino Casado Bartolomé, hermano del novio y Justina Ruiz Casado, prima del mismo.

Bendijo la unión don David Tarancón Moreno, cura ecónomo de dicho pueblo; la misa fué cantada solemnemente acompañada con el órgano, por don Bienvenido Alonso Carrasco, tío del novio y competente Secretario de la localidad.

La numerosa concurrencia al acto fué obsequiada con un banquete. Se organizaron animados bailes. Recibian nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres y familias.

De boxeo.—El domingo último se celebró en Quintanar de la Sierra, provincia de Burgos, un interesante match de boxeo entre los aficionados pugilistas David Cuesta, de Duruelo de la Sierra (Soria) y Teodoro González, de Quintanar (Burgos).

El combate a seis rondos fué declarado nulo por el árbitro, reconociendo las aptitudes pugilísticas de ambos contendientes. Asistieron numerosos aficionados de varios pueblos de la provincia de Soria y Burgos.

Traslado.—Ha sido destinado a Palencia el digno y competente Juez de Instrucción de Soria y su partido don Carlos Calamita Ruy Wamba; habiendo sido designado para sustituirle a don Nicolás Salvador Solera Martínez, que desempeñaba sus servicios en el Juzgado de Orgaz (Toledo). Sinceramente lamentamos la ausencia del laborioso e inteligente Juez señor Calamita y le deseamos prosperidad en su nueva residencia.

Ya llueve.—Tanto en Soria como en la provincia seguimos disfrutando de un tiempo verdaderamente otoñal, no habiéndose registrado hasta ahora bajas temperaturas. Desde el miércoles llueve en abundancia, favoreciendo esta benéfica lluvia el estado de los campos.

Aunque nos hallamos a fin de noviembre todavía no hemos recibido la visita de las clásicas nevadas.

Natalicio.—En Morcuera ha dado a luz felizmente dos gemelos (niño y niña) doña Martina Rupérez, esposa de don Plácido Palomar e hija de nuestro buen amigo el Secretario de aquel Ayuntamiento don Pedro Rupérez.

Enfermo.—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, nuestro buen amigo, el redactor gráfico de EL AVISADOR NUMANTINO, Tiburcio Crespo.

Para Navidades.—Prepare usted el repertorio de discos, Villancicos, Bailables, Recitados, etc. **Novedades:** La Dolorosa. Pobre Gigolo, tango; Yo estoy mosca; Canta, canta, Nicolás; Jotas de Cecilio Navarro, José Oto, Juan García, Justo Royo, etc., flamenco de Perosanz, Niño de la Huerta, Marchena, Angelillo, etc. Oigalos en Casa Pastora. Relojería, Óptica, Canalejas 60. Gramófonos de todas las marcas y precios. Se dan facilidades de pago.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Soria. Elecciones.—En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento general y en la convocatoria del Excelentísimo Sr. Gobernador civil, inserta en el Boletín Oficial de la provincia, de 14 del corriente mes, el día 25 han sido presentadas ante la Mesa de la Cámara las siguientes candidaturas:

Sección primera. Comercio. Grupo primero.—Don Felipe las Heras del Campo y don Gonzalo Ruiz Pedroviejo.

Grupo segundo.—Don Sixto Morales García, don Evaristo Redondo Iglesias, don Pedro Beltrán García, don Angel Jiménez, don Angel del Amo Ropero, don Daniel Martínez, don Zenón Jiménez Ruidreño, don Daniel López, don Luis González Sanz y don Manuel Labanda.

Grupo tercero.—Don Epifanio Ruidreño Botija y don Telesforo Tovar Esteban.

Sección segunda. Industria. Grupo primero.—Don Victor Casado, don Eugenio Mateo García, don Gregorio Jiménez y don Patricio Martínez.

Grupo segundo.—Don Luis Herrero y don Pablo Herrero.

Y siendo el número de candidatos igual que el de vacantes a cubrir, con arreglo a lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, han sido proclamados todos los candidatos citados como miembros de la Cámara para el trienio que comenzará el día primero de Enero de 1931.

Fiesta solemne de la Propagación de la Fé.—Lo será seguramente la que se celebrará mañana, domingo, a las diez, en la Insigne I. Colegial de nuestra capital por la Asociación de tan benemérita y simpática obra con asistencia de todos los niños de la Catequesis, que cantarán la misa de Angelis con la Capilla de nuestra Colegiata. En ella predicará el Muy Ilustre señor Abad, siendo de esperar que, dado el entusiasmo que en Soria se siente por la Apostólica obra de V. de Santa Fé, sean muchos los fieles, además de los asociados, que asistan a la fiesta de mañana, así como a la Comunidad general, que se celebrará el miércoles próximo, Fiesta del Patrón de la obra, San Francisco Javier en la Iglesia de San Juan de Rabanera a las seis de la mañana.

Soria, que en todo momento ha escuchado la voz del Papa, acudiendo diligente al mandamiento de sus Prelados, que siempre le han distinguido, responde generosamente a sus limosnas en este año como en los anteriores, siendo, cual le corresponde, no solo a la cabeza de la Diócesis, sino de la mayoría de las demás capitales de España, puesto que puede competir proporcionalmente con su recaudación con las que, por su fé y riquezas materiales han figurado y figurarán siempre entre las primeras.

Felicitemos por ello a nuestros católicos paisanos, animándolos a que sigan perseverantes por el camino emprendido y haciendo votos porque el resto de la Diócesis les secunde con fervor y entusiasmo en la propagación de esta obra verdaderamente evangélica, que con todo interés vienen recomendando el Papa y todos los obispos del Orbe Católico.—X.

Oposiciones.—La "Gaceta" dispone que se anuncie a oposición 25 plazas destinadas a formar las listas de aspirantes para cubrir las vacantes que existan en la última categoría, en el Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Aniversario.—El día tres de diciembre próximo se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del estimado señor don Anselmo Ruiz Largo.

Reiteramos a su apenada esposa doña Bernarda Valenciano e hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

La Fábrica de Cerveza
SANTA BARBARA
 Se fundó en 1815 y produce buena calidad
NO DEJE DE PROBARLA

VISITE EN MADRID EL
HOTEL DE VENTAS
 donde EN DOS MINUTOS
 y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.
HOTEL DE VENTAS
 MUEBLES NUEVOS 34 ATICHA 34 MUEBLES DE OCASION
 UNICA CASA **Madrid** ENTRADA LIBRE

Nitrato de Chile
 ES EL ABONO INSUPERABLE
 Efectos rapidísimos aún con escasa lluvia.
 No acidifica las tierras, ni quema las manos
 CONTIENE ADEMÁS, YODO
 Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan
 Informes, muestras e instrucciones gratis
COMITE DEL NITRATO DE CHILE
 Avenida de Pi y Margall 16. — MADRID

Clinica y Laboratorio Dental
Gregorio CUEVAS
 e hijos
 ODONTOLOGOS
 Sub-Inspector de Odontología
 Canalejas, 70. — Teléfono núm 74
 Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes
 Fonda Casiana Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga, terceros jueves de mes, Fonda Palacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes, Fonda Viuda, de Pinilla
 Encargue sus trabajos en la Imprenta de este periódico

MARIANO DEL OLMO
 Médico Odontólogo
 Soria Plaza de Aguirre núm. 1 pral.
 Consultas en Almazán los martes, en Calle de Palacio, número 5. En Burgo de Osma, segundos y terceros domingos de mes, Pensión Lafuente
 Agreda y Olvega, últimos y primeros domingos de mes, Fonda la Casina, de Angel Lápeña

Lea V. miércoles y sábados
EL AVISADOR NUMANTINO
 PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA
 Redacción y Administración:
Canalejas, 56 SORIA

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Almacén de **SIMON SAINZ**
 Canalejas, 71 SORIA Apartado n.º 30
 PRECIO FIJO
 Alpargatas, Sandalias y Zapatillas
 Venta de Abarcas, Esteras, Atarres, Terlices, Lonas, Trenzas, Serones, Espúertas, Alforjas, Talegas, Espartos, Sisal y Cordelería de CAÑAMO puro elaborada a mano.
 Coloniales y Ultramarinos al por mayor
 Artículos de primera calidad en Aceites, Arroz, Garbanzos, Alubias, Bacalao, Sal, Tocino, Conservas, Aceitunas, Chocolate, Azúcares, Cafés, Té, etc. etc.
Fábrica de Jabón marca EL ASEO
 fabricados con aceites y grasas de alta calidad.

• AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. •
"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"
 PROPIETARIOS : HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 • JABON SALES DE CARABAÑA : PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS •

PASTILLAS
MERINO
 QUITAN LA
TOS
 TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA LA RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMOLES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS
 MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS - CORTADORAS - PULIDORAS - MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO
 Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración

ELOY LABAJOS
 Talleres: JUANELO, 25. - TELEFONO, 71.734
Proyectos y presupuestos gratis MADRID
 Esta casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Círculo de «LA AMISTAD» de Soria.

PATRONATO DE CATALUNA para la Lucha contra la tuberculosis
 BARCELONA
 El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.
 Barcelona 4 de noviembre de 1928.
 El Presidente
A. PRESTA
 La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTOGENO LLOPIS» para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.
 «Histógeno Llopis» está dotado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y extranjeras
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

BALLESTEROS SASTRE
 EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
 Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros
 Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
 Dirección: **PLATERIAS, 36 - VALLADOLID**

COMPANIA TRASATLANTICA
 SERVICIOS REGULARES
 LINEA DEL CANTABRICO A CUBA NEW-YORK
 El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 24 de Diciembre, de Gijón el 25 y de Coruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
 Próxima salida el 18 de Enero de 1931.
 LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
 El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de Enero de 1931.
 LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK
 El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Diciembre, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
 Próxima salida el 7 de Enero de 1931.
 LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA
 El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANG, saldrá de Barcelona el 22 de Diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida el 25 de Enero de 1931.
 LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
 Próxima salida el 15 de Enero de 1931.
 Servicio tipo Gran Hotel. - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8-Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27. - APARTADO 21.

FONDA CASTELLANA
 SOBRINOS DE TEODORO MONTES
 Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA
 Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.
 TELEFONO 15.462.

Estatuaria Religiosa
 de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.
 En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la
Librería de E. las Heras.-Soria

FABRICA de Aguardientes anisados superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en
 "Anís Recuerda"
 Antonio Martín Berruero.
 Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso
RECUERDA - (Soria)
DOCTOR GAYA
 TRASTORNOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER
 Marqués del Vadillo, 8, 1.º, Soria
PLUMAS ESTILOGRAFICAS E. LAS HERAS SORIA

MARTIN BLAZQUEZ
 Magallanes, 28. Madrid
 Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, fregaderas, y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barroqueño pulimentado.
 Fábrica de Baldosas Hidráulicas de
JOAQUIN IGLESIAS
 Primera establecida en Soria
 En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos
CASTO HERNANDEZ
 Plaza de Bernardo Robles 11. Soria
DOMINGO MODREGO
 Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa.
 Tejera núm. 32. Teléfono núm. 47 SORIA
 Sucursal en Calatayud, frente a la Estación de M. Z. A.

MARIANO JAVIERRE ORGIE
 Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión provincial de esta ciudad.
 Consulta general y especial de enfermedades de los niños
 De 11 a 1 diarias
 Electricidad Médica.—Rayos X
 Tratamiento antirrábico; por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid, del cual es representante.
 Plaza Mayor, 9 segundo.—Soria

ELOY SANZ VILLA
 MEDICO OCULISTA
 Canalejas, 84, segundo SORIA

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria
 SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
 Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS
 Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1929 ... 686.075'89 } 770.015'49
 Fondo de reserva en igual fecha ... 83.939'60
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 329.687'29
 Capital en imposiciones id. id. ... 9.760.835'23
 Importe de los préstamos ... 4.146.123'63
 Libretas de Ahorro en circulación ... 6.522'00
 Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.
 Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100, y se abona por semestres vencidos.
 Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorros al 4 y medio de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
 Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el linero que depositan los imponentes.
 Dirijase la correspondencia al Director, Plaza del Visconde de Eza, número 3. Bajo. Soria.

LA CATALANA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES
60 años de existencia
 Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento
 Primas recaudadas en el año 1927 Pesetas 18.661.720'33
 Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre de 1927 ... id. 9.097.168'76
La anónima de accidentes
 Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
 Delegado de ambas Compañías en Soria
DON AUXIBIO GARCIA. — PLAZA MAYOR, 6

LA MEJOR MARCA CORONA
 Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. La novísima «CORONA», con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares.
 Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducida.
 Garantía a satisfacción.
 De venta en Soria.
Librería de E. Las Heras.
 Canalejas, 84 y 86.

